



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 057-2021

ACTA N° 057

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día dieciocho de mayo del dos mil veintiuno, comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cero minutos.-----

MIEMBROS PRESENTES: Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, Carmen Moya Rodríguez, Vice Presidenta Municipal, Gerardo Godínez Arroyo, María del Carmen Mora Infante, Runny Monge Zúñiga, Rafael Arias Zúñiga, Mayra Calderón Navarro, José Luis Orozco Pérez, Oldin Quirós González **Regidores Propietarios.** María Isabel Jiménez Jiménez, Carlos Zúñiga Montero, Ana Yansy Alvarado Granados, Leonardo Alvarado García, Giselle Corrales González, Edith Vargas Caballero, Ileana Hidalgo Somarribas, **Regidores Suplentes.** Víctor Manuel Sánchez, Matilde Vargas Morales, Andrés Vega Solís, Martín Fernández Blanco, Marvin Corrales Mora, Gabriela Morales Peraza, Freddy Arias Campos, Francisco Valverde Valverde, Nelson Cerdas Mora, Gustavo Madriz Martínez, Ronald Araya Ureña. **Síndicos Propietarios.** Anais Barrantes Mora, Gerardo Solís Castro, María Jineth Leiva Cruz, Elizabeth Cordero Campos, Diana Lobo Murillo, Elizabeth Navarro Vega, Zobeida Fernández Mora, Ivannia Quirós Chinchilla, Isabel Zúñiga Valverde, Rosa Delgado Naranjo. **Síndicos Suplentes.** Adriana Herrera Quirós, Secretaría Municipal, Marcos Fallas Chinchilla, Abogado, Esteban Mitre Moya, Encargado de Sonido.

MIEMBROS AUSENTES: Rosibel Ramos Madrigal, Vice Alcaldesa, Allan Navarro Mora, regidor suplente, Ariel Robles Barrantes, regidor suplente, Randall Navarro Mora, síndico propietario.-----

ASISTENTES POR INVITACIÓN: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura y comprobación del quórum.-----
- II. Invocación.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 2 de 27

- 1 III. Nombramiento de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.-----
- 2 IV. Juramentación de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.-----
- 3 V. Aprobación del acta Ordinaria 056-2021.-----
- 4 VI. Informe de la Alcaldía.-----
- 5 VII. Asuntos de la Presidencia.-----
- 6 VIII. Correspondencia.-----
- 7 IX. Cierre de la Sesión.-----

8

9 **ARTÍCULO I.**

10 **Apertura y comprobación del cuórum.**

11 Se cuenta con 9 regidores presentes.-----

12

13 **ARTÍCULO II.**

14 **Invocación.**

15 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, procede a realizar la invocación.-

16

17 **ARTÍCULO III.**

18 **Nombramiento de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.**

- 19 1. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela de
- 20 Rivas de Pérez Zeledón.-----

21

Nombre	Cédula
Lorena Guzmán Mora	6-316-056
Zulema Solano Murillo	1-984-524

22

23

24

- 25 2. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta de Educación Escuela
- 26 de la Suiza Daniel Flores.-----

27

Nombre	Cédula
Yolanda Azofeifa Fallas	1-1328-717

28

29

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 3 de 27

3. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela de la Ede de Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Karol Andrea Bartels Ortega	1-1405-040
Noilyn Céspedes Jiménez	1-1242-751
Elena Barahona Chavarria	1-1133-0758
Yuri Camacho Ramírez	1-1421-466
Alejandro Ramírez Garro	1-1302-064

4. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación Escuela de San Juan Norte de Rivas Pérez Zeledón Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Ericka Angulo Barrantes	1-987-225

5. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación Escuela Santa Rosa de Río Nuevo Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Arelis Moya Rojas	1-865-796

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación las nóminas.-

ACUERDO 01: Aprobar la nómina presentada para el nombramiento de las Juntas de Educación y Administrativas, se avalan mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-----

De forma posterior, el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme la nómina presentada para nombramiento de las Juntas de Educación y Administrativas, se avalan mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----



MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 4 de 27

1 **ARTÍCULO IV.**

2 **Juramentación de miembros de Junta de Educación y Administrativas.**

3

4 **a) Junta Educación Escuela de Rivas de Pérez Zeledón.**-----

5

Nombre	Cédula
Lorena Guzmán Mora	6-316-056
Zulema Solano Murillo	1-984-524

8

9 **b) Junta de Educación Escuela de la Suiza Daniel Flores.**-----

10

Nombre	Cédula
Yolanda Azofeifa Fallas	1-1328-717

13

14 **c) Junta Educación Escuela de la Ese de Pérez Zeledón.**-----

15

Nombre	Cédula
Karol Andrea Bartels Ortega	1-1405-040
Noilyn Céspedes Jiménez	1-1242-751
Elena Barahona Chavarria	1-1133-0758
Yuri Camacho Ramírez	1-1421-466
Alejandro Ramírez Garro	1-1302-064

22

23 **d) Junta Educación Escuela de San Juan Norte de Rivas Pérez Zeledón Pérez**
24 **Zeledón.**-----

25

Nombre	Cédula
Ericka Angulo Barrantes	1-987-225

28

29 **ARTÍCULO V.**

30 **Aprobación del acta Ordinaria 056-2021.**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 5 de 27

1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los
2 señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta
3 Ordinaria 056-2021, errores de forma; no de fondo.-----

4
5 **ACUERDO 02:** El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal somete a
6 votación de los señores Concejales el contenido de la sesión Ordinaria 056-2021, la cual
7 se aprueba con nueve votos.-----

8
9 **ARTÍCULO VI.**

10 **Informe de la Alcaldía.**

11
12 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, le cede el uso de la palabra al
13 señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal.-----

14
15 El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, indica que realizará un recuento
16 de las diversas labores de los últimos quince días:

17
18 • Menciona que hay tres brigadas de trabajo, ya que siempre se procura tener seis
19 brigadas pero se ha estado teniendo problemas con equipos, particularmente con
20 tres niveladoras.-----

21
22 • Manifiesta que han podido hacer recorridos en el sector de San Rafael, distrito de
23 San Pedro, la parte alta de San Jerónimo y parcialmente el sector de Santo
24 Domingo, añade que otra brigada ha estado trabajando entre los distritos de
25 Platanares, Pejibaye y otra brigada se encuentra en el Distrito Páramo de Berlín.-

26
27 • Con respecto al cementado en Campamento Vargas, se encuentra en un
28 veintitrés por ciento de avance, la calle La Unión de Barrio Boston se encuentra
29 un diez por ciento, con respecto al proyecto de asfalto en Barrio Los Pinos se ha
30 avanzado en un cuarenta y ocho por ciento.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 6 de 27

- 1 • Están trabajando en obra grises tanto en Palmares- Repunta sector de la Linda y
2 San Francisco-Dora Obando.-----
3
- 4 • Señala que se intervino en el sector de Monte General, donde se concluyó con
5 las cajas de registro y las aceras.-----
6
- 7 • En otro orden de temas, se refiere a la atención de los diferentes incidentes tanto
8 por tema de pandemia como por el tema climatológico, señala que la semana
9 pasada estuvieron en alerta amarilla donde se pudieron atender algunos
10 incidentes, particularmente sobre la ruta 335 a la altura de la comunidad de Santo
11 Tomás de Páramo donde se dio esta nueva incidencia que se viene arrastrándose
12 desde el mes de noviembre con la Tormenta Nate e Iota y que al iniciar la
13 temporada de invierno hay nuevamente caída de material.-----
14
- 15 • En lo que se refiere la atención de pandemia por medio del Comité Local de
16 Emergencias, se continúa con las diferentes acciones emitidas del Gobierno
17 central, menciona que las ochenta y dos municipalidades han alzado más la voz
18 en lo que se refiere a la etapa de vacunación que se necesita que sea más célere,
19 externa que han solicitado a las autoridades e instancias locales se más ágiles en
20 lo referente al proceso de vacunación es nuestro cantón.-----
21
- 22 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal otorga la palabra a aquellos
23 miembros del Concejo que deseen referirse al Informe del señor Alcalde. -----
- 24 • El regidor Oldin Quirós González, externa que respecto a la suspensión del curso
25 lectivo, considera que es importante que se realicen conjunto con los representantes del
26 comercio y de turismo el cantón un análisis de qué se podría hacer como municipalidad
27 en el tema de reactivación económica ante esta situación que vamos a vivir, ya que se
28 tendrá el curso de lectivo suspendido por dos meses. -----
- 29 Por otra parte, consulta acerca del tema de la permuta que se trajo la semana pasada,
30 donde el año pasado se hizo un análisis por parte de diferentes sectores y se trajo a este



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 7 de 27

1 Concejo una serie de anotaciones acerca de una serie de arbitrariedades que se
2 encontraron y la posición fue revisar y que se discutiera en el Concejo, cuestión que
3 nunca sucedió. -----

4

5 Tienen conocimiento que es un expediente de 227 folios y desean saber si aparte de la
6 información del año pasado existen más folios de ese expediente, si se hicieron cambios,
7 se revisó y se agregó lo solicitado o si se presentó el dictamen del martes pasado con
8 información tal cual estaba el año pasado. -----

9

10 Seguidamente, el señor Jeffry Montoya Rodríguez responde las consultas realizadas.
11 El señor Alcalde indica que respecto a acciones que se verán al cierre de esta semana,
12 lo primero en definitivo es acelerar el tema de vacunación y hay un tema también que a
13 nivel de todas las alcaldías de este país para procurar que se dé con el fin de resguardar
14 la salud. -----

15

16 En ese sentido, señala que como Alcaldía, Ministerio de salud y la CCSS se ha remitido
17 y puesto a disposición los inmuebles municipales para acelerar la vacunación en este
18 cantón, por ejemplo, el Complejo Cultural, Polideportivo y además muchas instalaciones
19 comunales que junto con las Asociaciones de Desarrollo también se ponen a disposición.

20

21 Por otra parte, adelanta algunas iniciativas de legislación que respecto a temas de
22 patentes y otras que a nivel del Asamblea Legislativa que se están dando, algunas han
23 topado con algunos detalles respecto a la condonación de deudas, pero en esa misma
24 línea la Contraloría General de la República se ha manifestado y evidentemente puede
25 alivianar la carga de los patentados que en estos meses han sido afectados. -----

26

27 De acuerdo a lo indicado por el regidor Oldin Quirós respecto al tema de la Permuta del
28 Campo Exposiciones, posterior a cada una de esas observaciones se hicieron una serie
29 de adiciones y estudios que están incorporados a nivel de Alcaldía.-----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 8 de 27

1 Señala que es muy válida la consulta y tantas veces que se mencionó la palabra
2 transparencia la semana pasada, qué mejor instancia que la Contraloría General de la
3 República en cuanto al proyecto de permuta. -----

4

5 Se deja claro y de acuerdo a algunas publicaciones que se han visto, hasta momento no
6 se ha dejado abierta ninguna causa en la Contraloría porque no se había presentado
7 nada en esa instancia, ahora si hay una petitoria y será puesta a prueba la solicitud que
8 se hiciera por parte de los compañeros de Fracción en cuanto a ese proyecto que la
9 Administración plantea y se estará a la espera del resultado a esa consulta.-----

10

11 El señor Presidente cede la palabra al regidor José Luis Orozco Pérez. -----

12

13 El regidor Orozco Pérez hace referencia a la moción de orden que desea solicitar para
14 que se decrete un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Hugo Zúñiga Ureña,
15 mismo que considera que se puede dar al final de los Asuntos de la Presidencia.-----

16

17 Por otra parte, señala que en ese afán de transparencia y buena fe, por qué no se informó
18 hace ocho días que el expediente la Permuta fue decomisado?, toda vez que hay una
19 investigación en un proceso penal por ese asunto. -----

20

21 **ARTÍCULO VII.**22 **Asuntos de la Presidencia.**

23

24 1. "MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR EL
25 SEÑOR ALCALDE JEFFRY MONTOYA RODRÍGUEZ, PROPUESTA ACOGIDA
26 POR LOS SEÑORES REGIDORES HANZ CRUZ BENAMBURG, OLDIN QUIRÓS
27 GONZÁLEZ, CARMEN MOYA RODRÍGUEZ, RAFAEL ZÚÑIGA ARIAS, GERARDO
28 GODINEZ ARROYO, MAYRA CALDERÓN NAVARRO, MARIA DEL CARMEN
29 MORA INFANTE, RUNNY MONGE ZÚÑIGA, Y JOSE LUIS OROZCO PÉREZ, CON
30 DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN CONSIDERANDO QUE:



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 9 de 27

- 1 1. Que la Municipalidad de conformidad con lo dispuesto en el numeral ciento
2 sesenta y nueve y ciento setenta de la Constitución Política, en concordancia con
3 lo establecido en los numerales dos, cuatro, párrafo primero e inciso c) del Código
4 Municipal, es la entidad llamada a velar por la administración de los intereses y
5 servicios locales, en la jurisdicción de su competencia, sea en este caso el Cantón
6 de Pérez Zeledón.-----
- 7 2. Que actualmente existen una problemática con la ocupación de terrenos en zonas
8 declaradas por el Poder Ejecutivo como “Zonas Indígenas”, y que a la vez existen
9 personas propietarias o poseedoras No Indígenas, lo que ha provocado un
10 constante conflicto por la tenencia de las tierras.-----
- 11 3. Que el Gobierno de Costa Rica, así como las instituciones competentes no han
12 ejecutado acciones concretas para mitigar dicha problemática. -----
- 13 4. La seguridad jurídica busca reconocer la titularidad de los derechos o bien,
14 cuestionar la legalidad de las transacciones relativas a la propiedad. La publicidad
15 permite a toda persona que tenga interés en realizar una transacción patrimonial
16 el informarse de la situación jurídica en que se encuentra el bien objeto de la
17 transacción.-----
- 18 5. La seguridad jurídica patrimonial es una actividad que el ordenamiento confía al
19 Poder Ejecutivo a través del Registro Nacional y sus órganos. El Registro se crea
20 para dar seguridad a terceros. Ese fin es establecido por el artículo 1 de la Ley de
21 Inscripción de Documentos en el Registro Nacional, N° 3883 de 30 de mayo de
22 1967:
23 *“ARTICULO 1º.- El propósito del Registro Nacional es garantizar la seguridad de*
24 *los bienes o derechos inscritos con respecto a terceros. Lo anterior se logrará*
25 *mediante la publicidad de estos bienes o derechos. En lo referente al trámite de*
26 *documentos, su objetivo es inscribirlos.*-----
27 *Es de conveniencia pública simplificar y acelerar los trámites de recepción e*
28 *inscripción de documentos, sin menoscabo de la seguridad registral.*-----
29 *Son contrarios al interés público las disposiciones o los procedimientos que*
30 *entorpezcan esos trámites o que, al ser aplicados, ocasionen tal efecto”.-----*



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 10 de 27

- 1 **6.** Que el Estado debe acatar de manera obligatoria los Convenios Internacionales,
2 entre otros el no. 107 de la Organización Internacional del Trabajo relativo a la
3 "Protección e integración de las poblaciones indígenas y de otras poblaciones
4 tribales y semitribales", asegurando a los pueblos indígenas la propiedad y la
5 posesión efectiva sobre la tierra que tradicionalmente ocupan. -----

6

7 Mociono para que este Concejo acuerde tomar lo siguiente:

8 Este Concejo Municipal acuerda:

9 **ACUERDO 03:**

- 10 **a)** Solicitar al Instituto de Desarrollo Rural copia de los mapas concernientes a las
11 zonas declaradas como "Zona Indígena" que se encuentran dentro del Cantón de
12 Pérez Zeledón, tanto los mapas que contenían las zonas originalmente
13 declaradas como, en el caso de existir modificaciones, los mapas que contienen
14 las ultimas variaciones efectuadas a la "Zona Indígena", así como la normativa a
15 través de la cual se aprobaron dichas modificaciones.-----
16 **b)** De conformidad con el numeral 5° de la Ley 6172 "Ley Indígena" y de ser
17 procedente se inicien las gestiones correspondientes y ante las instancias
18 pertinentes los procesos administrativos y judiciales que correspondan, ya sea
19 para la eventual reubicación o la expropiación y su debida indemnización a cada
20 poseedor o propietario de buena fe que actualmente se encuentra en la Zona
21 Indígena. -----
22 **c)** Solicitar al INDER información sobre si actualmente dicho Instituto cuenta con
23 una partida económica para hacer frente a las eventuales indemnizaciones.-----
24 **d)** Se conforme por parte de este Concejo Municipal una comisión especial,
25 conformada por un miembro de cada fracción, con el propósito iniciar de manera
26 inmediata con la coordinación, evaluación y seguimiento de la problemática con
27 los terrenos que se encuentran en la "Zona Indígena".-----
28 **e)** Se otorgue audiencia a los funcionarios del Poder Ejecutivo, competentes para la
29 atención prioritaria de la problemática que acecha dicha zona. -----
30 Se solicita acuerdo en firme".-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 11 de 27

1 Cabe indicar que la Comisión Especial Municipal quedó conformada de la siguiente
2 manera por los regidores:

- 3 • Runny Monge Zúñiga-----
- 4 • Ileana Hidalgo Somarribas-----
- 5 • Edith Vargas Caballero-----
- 6 • Ariel Robles Barrantes-----

7

8 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
9 de trámite de comisión de la moción presentada por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
10 Alcalde Municipal, propuesta acogida por los señores regidores Hanz Cruz Benamburg,
11 Oldin Quirós González, Carmen Moya Rodríguez, Rafael Zúñiga Arias, Gerardo Godínez
12 Arroyo, Mayra Calderón Navarro, María del Carmen Mora Infante, Runny Monge Zúñiga,
13 y José Luis Orozco Pérez.-----

14

15 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
16 el señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, propuesta acogida los señores
17 regidores Hanz Cruz Benamburg, Oldin Quirós González, Carmen Moya Rodríguez,
18 Rafael Zúñiga Arias, Gerardo Godínez Arroyo, Mayra Calderón Navarro, María del
19 Carmen Mora Infante, Runny Monge Zúñiga, y José Luis Orozco Pérez, se aprueba con
20 nueve votos.-----

21

22 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
23 moción presentada por el señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, propuesta
24 acogida por los señores regidores Hanz Cruz Benamburg, Oldin Quirós González,
25 Carmen Moya Rodríguez, Rafael Zúñiga Arias, Gerardo Godínez Arroyo, Mayra
26 Calderón Navarro, María del Carmen Mora Infante, Runny Monge Zúñiga, y José Luis
27 Orozco Pérez.-----

28 SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el señor Jeffry
29 Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, propuesta acogida por los señores regidores
30 Hanz Cruz Benamburg, Oldin Quirós González, Carmen Moya Rodríguez, Rafael Zúñiga



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 12 de 27

1 Arias, Gerardo Godínez Arroyo, Mayra Calderón Navarro, María del Carmen Mora
2 Infante, Runny Monge Zúñiga, y José Luis Orozco Pérez, se aprueba con nueve votos.-
3

4 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
5 someter a votación, el contenido de la moción en firme.-----

6 SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
7 Alcalde Municipal, propuesta acogida por los señores regidores Hanz Cruz Benamburg,
8 Oldin Quirós González, Carmen Moya Rodríguez, Rafael Zúñiga Arias, Gerardo Godínez
9 Arroyo, Mayra Calderón Navarro, María del Carmen Mora Infante, Runny Monge Zúñiga,
10 y José Luis Orozco Pérez, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con
11 nueve votos. **ACUERDO FIRME**.-----

12 Comuníquese al INDER.-----
13

14 **2. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:**
15 **Asesoría Jurídica.** -----
16

17 **DICTAMEN**

18 Analizado el documento número OFI-0138-21-PAJ, suscrito por Jimmy Arias Dávila,
19 Coordinador de Asesoría Jurídica de esta Municipalidad, quien informa sobre afectación
20 de servidumbre de aguas pluviales a lote propuesto para donación como porcentaje del
21 diez por ciento de la finca folio real 1-688645-000.-----
22

23 **Por tanto:**

24 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:
25

26 Este Concejo Municipal acuerda:
27

28 **ACUERDO 04:**

29 **1.** Dejar sin efecto el acuerdo 12) de la sesión ordinaria 207-20, celebrada el día 14
30 de abril del 2020, esto en virtud que, sobre el lote que se pretendía donar producto



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 13 de 27

1 del diez por ciento que establece la Ley de Planificación Urbana, pesaría un
2 gravamen o anotación como lo es una servidumbre de aguas pluviales,
3 resultando lo idóneo que sobre dichos predios no exista ningún tipo de anotación.
4

5 2. Solicitar a la señora Juanita González Zúñiga que proceda a efectuar formal
6 solicitud de donación de terreno para cumplir con el numeral 40 de la Ley de
7 Planificación Urbana.-----
8

9 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.-----
10

11 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
12 de la Comisión de Asuntos Jurídicos el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
13 nueve votos.-----

14 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
15 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
16 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

17 Comuníquese a Asesoría Jurídica.-----
18

19 3. “INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO
20 POR: La misma Comisión. -----
21

22 DICTAMEN
23

24 **Considerandos:**

25 1. Que este Concejo Municipal, mediante acuerdo 07) de la sesión ordinaria 042-
26 2021, procedió a objetar la recomendación 2.3.5.1.1 del informe número INF-
27 0006-20-AIM. -----

28 2. Que, mediante oficio número OFI-0043-21-AIM suscrito por el señor Gilberth
29 Quirós Solano, se procedió a acoger la resolución propuesta por este Órgano
30 Colegiado sobre la objeción de la recomendación recién citada.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 14 de 27

- 1 **3.** Que, deviene imperioso, proceder con la implementación de dicha resolución y la
2 comunicación de las demás recomendaciones vertidas a este Concejo Municipal.

3

4

Por tanto:

5 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

6 Este Concejo Municipal acuerda:

7

8

ACUERDO 05:

- 9 1. Modificar parcialmente el artículo 2) inciso 10), de la sesión extraordinaria 111-15
10 del día 12 de junio del año 2015, lo anterior de la siguiente forma:

- 11 1.1 Eliminar completamente el punto tercero de los lineamientos generales del
12 artículo 2) inciso 10), de la sesión extraordinaria 111-15 del día 12 de junio
13 del año 2015.-----

- 14 1.2 Modificar el punto quinto del artículo 2) inciso 10), de la sesión
15 extraordinaria 111-15 del día 12 de junio del año 2015 para que se
16 consigne de la siguiente forma:

17

18 **QUINTO:** La Unidad Técnica de Gestión Vial velará por que las solicitudes cumplan con
19 los requisitos establecidos en los lineamientos 1 y 2 de previo a elevar el expediente al
20 Concejo Municipal. Para ello realizará una inspección de campo y hará constancia del
21 cumplimiento de los mismos. Dicha dependencia deberá elaborar una resolución
22 administrativa en la que se le asigne la clasificación respectiva de las calles y caminos
23 públicos a reconocer, siguiendo lo estipulado en el Decreto 40137-MOPT.-----

24

- 25 1.3 Modificar el punto sexto del artículo 2) inciso 10), de la sesión
26 extraordinaria 111-15 del día 12 de junio del año 2015 para que se
27 consigne de la siguiente forma:

28

29 **SEXTO:** Recibido por parte del Concejo Municipal el expediente, el mismo será
30 trasladado a la Comisión de Obras Municipal, los miembros de dicha comisión deberán



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 15 de 27

1 realizar una inspección de campo a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos y
2 rendir el respectivo dictamen aceptando o rechazando la solicitud de declaratoria o
3 reconocimiento del camino o acceso como público, sometiendo la decisión adoptada por
4 dicha comisión al seno del Concejo Municipal en un plazo máximo de seis mes, contado
5 a partir del día inmediato siguiente de trasladado el expediente para la respectiva
6 votación del dictamen.-----

7 1.4. En todo lo demás se mantiene incólume el artículo 2) inciso 10), de la sesión
8 extraordinaria 111-15 del día 12 de junio del año 2015.-----

9
10 2. En cuanto a la recomendación 2.4.5.3.1; con la modificación del acuerdo de los
11 lineamientos generales, este Órgano Colegiado está cumpliendo de forma
12 irrestricta la normativa vigente y técnica aplicable, Decreto Ejecutivo 40137-
13 MOPT, por lo que toda la documentación que ingrese será revisada acorde a lo
14 dispuesto en el marco legal recién citado.-----

15
16 3. En cuanto a la recomendación 2.5.5.1.1, al ser un aspecto atinente a materia de
17 Plan Regular, es menester señalar que, este Órgano Colegiado mediante los
18 acuerdos 03 y 04 de la sesión ordinaria 053-2021, procedió a autorizar la gestión
19 del crédito para la elaboración del Plan Regulador de Pérez Zeledón, en donde
20 dentro de la fase de reglamentos obligatoriamente se cuenta con el Reglamento
21 de Mapa Oficial, según lo dispuesto en la Ley de Planificación Urbana. -----

22
23 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

24
25 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
26 de la Comisión de Obras el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-

27
28 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
29 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras, se avala mediante
30 acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 16 de 27

1 Comuníquese a la Auditoría Interna.-----

2

3 4. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO
4 POR: Asesoría Jurídica. -----

5

6

DICTAMEN

7

8 Analizado el documento número OFI-0138-21-PAJ, suscrito por Jimmy Arias Dávila,
9 Coordinador de Asesoría Jurídica de esta Municipalidad, quien informa sobre afectación
10 de servidumbre de aguas pluviales a lote propuesto para donación como porcentaje del
11 diez por ciento de la finca folio real 1-688645-000.-----

12

13

Por tanto:

14

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

15

Este Concejo Municipal acuerda:

16

ACUERDO 06:

17

1. Dejar sin efecto el acuerdo 12) de la sesión ordinaria 207-20, celebrada el día 14
18 de abril del 2020, esto en virtud que, sobre el lote que se pretendía donar producto
19 del diez por ciento que establece la Ley de Planificación Urbana, pesaría un
20 gravamen o anotación como lo es una servidumbre de aguas pluviales,
21 resultando lo idóneo que sobre dichos predios no exista ningún tipo de anotación.

22

23

2. Solicitar a la señora Juanita González Zúñiga que proceda a efectuar formal
24 solicitud de donación de terreno para cumplir con el numeral 40 de la Ley de
25 Planificación Urbana.-----

26

27

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

28

29

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
30 de la Comisión de Obras el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 17 de 27

1 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
2 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras, se avala mediante
3 acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----
4 Comuníquese a la Auditoría Interna.-----

5

6 **5. "DICTAMEN DE LA COMISION DE ASUNTOS AGROPECUARIOS SOBRE**
7 **ASUNTO PLANTEADO POR: la misma Comisión**

8

9

DICTAMEN

10 **Resultando:**

11

12 **PRIMERO:** Que desde la Revolución Neolítica la agricultura ha permitido la
13 supervivencia y desarrollo de la humanidad.-----

14 **SEGUNDO:** Que este valle es fértil y generoso con los pobladores inclusive desde antes
15 de la creación del cantón de Pérez Zeledón en 1931.-----

16 **TERCERO:** Que desde 1962 se celebra en el país el día 15 de mayo como Día del
17 Agricultor.-----

18 **CUARTO:** Que la pandemia actual ha dejado en evidencia nuevamente, la importancia
19 vital de los agricultores como facilitadores de productos para la alimentación a nivel
20 mundial.-----

21 **QUINTO:** Que está pendiente la creación y apertura de la Oficina Agrícola Municipal en
22 el cantón de Pérez Zeledón.-----

23 **SEXTO:** Que el productor nacional y local produce cada día la tierra bajo el sol y lluvia,
24 resultando una labor fuerte, donde se enfrentan altos precios de insumos, plagas y serias
25 dificultades en la comercialización.-----

26 **SEXTO:** Que los productores de frijoles del cantón de Pérez Zeledón como tantos otros
27 en el país experimentan una competencia muy fuerte con la importación de frijoles de
28 otros países, a precios inclusive más bajos y calidad dudosa.-----

29 **SETIMO:** que en el mercado local encontramos diversas marcas nacionales, no todas
30 necesariamente del cantón de Pérez Zeledón.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 18 de 27

- 1 **OCTAVO:** Que el productor nacional y local produce cada día la tierra bajo el sol o la
2 lluvia y esto resulta una labor fuerte y poco valorada por nuestros gobernantes.-----
3 **NOVENO:** Que resulta trascendente posicionar la producción agrícola del cantón en los
4 comercios y consumir lo nuestro, tal como desde la Cámara de Comercio, Industria,
5 Turismo y Agricultura se ha insistido con la Campaña "Apoyo a lo Nuestro".-----
6 **DECIMO:** Que desde la Comisión de Asuntos Agrícolas y este Concejo Municipal hay
7 conciencia de incentivar el consumo de la producción local como señal de identidad
8 generaleña, apoyo y reconocimiento de la labor diaria de nuestros agricultores, todos
9 ellos hombres y mujeres que trabajan la tierra para llevar alimentos a cada mesa del
10 cantón de Pérez Zeledón y Costa Rica.-----

11

12

Por tanto

13 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

14 **ACUERDO 07:**

15 Que la Administración Municipal patrocine la elaboración y divulgación en medios de
16 comunicación del cantón y en el Facebook de la Municipalidad de un sello para la
17 producción agrícola del cantón de Pérez Zeledón, que esta campaña se reitere cada
18 seis meses, que este sello sea administrado por la Municipalidad de Pérez Zeledón, que
19 lleve un control de uso, lo registre y reglamente su uso.-----

20

21 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

22

23 Seguidamente, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, cede la palabra
24 al regidor José Luis Orozco Pérez.-----

25

26 El regidor Orozco Pérez reconoce que éste es un trabajo en equipo desde hace meses,
27 donde organizaciones como las ASOPROS del Progreso, El Águila y Veracruz,
28 representadas por don Iván, don Alexander Berrocal y Freddy Morera que han brindado
29 un aporte muy valioso en conjunto con la Comisión de Asuntos Agropecuarios. -----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 19 de 27

- 1 Además, señala para los agricultores el mercado es muy duro, el abono, los plaguicidas
2 y fungicidas tienen un alto costo y en el marco de esta pandemia queda en evidencia el
3 valor de los agricultores.-----
4
- 5 Es por ello que la moción que se aprueba el día de hoy en apoyo al agricultor local, muy
6 cercana a la celebración del Día del agricultor, es un homenaje y una obligación. -----
7
- 8 Agrega que les preocupa que ese sello, primeramente, se pueda divulgar y lanzar esa
9 campaña y además que se puede reiterar o recordar cada seis meses que el mismo es
10 administrado por la municipalidad y en caso de que se cree la Oficina Agrícola, es aún
11 mejor.-----
12
- 13 Por otra parte, es importante indicar que a ese sello no se le debe dar un uso indebido y
14 se lleve control de su uso, asimismo, se registre en el registro de marcas y reglamentar
15 su utilización. -----
16
- 17 Es por ello que en nombre de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, solicita el apoyo
18 para la aprobación de éste dictamen, el cual tiene como objetivo que los habitantes de
19 este Valle consuman lo que se produce aquí. -----
20
- 21 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
22 de la Comisión de Asuntos Agropecuarios el cual se avala mediante acuerdo aprobado
23 con nueve votos.-----
- 24 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
25 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, se
26 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-**
27 Comuníquese a la Administración Municipal.-----
28

29 6. "INFORME DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES SOBRE ASUNTO
30 PLANTEADO POR: PROVEEDURIA-ALCALDÍA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 20 de 27

1 DICTAMEN

2 En atención a la solicitud de bienes y/o servicios número 0062021000400001 (SICOP),
3 el cual cuenta con el aval de la Proveeduría Municipal y del Despacho de la Vicealcaldía
4 Municipal y que una vez analizado el cartel de licitación respectivo, ésta Comisión
5 recomienda al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:

6

7 **ACUERDO 08:**

8 Éste Concejo Municipal acuerda aprobar el cartel de la Licitación Pública Nacional según
9 solicitud de contratación número 0062021000400001, correspondiente a la
10 "Contratación de servicios bajo la modalidad según demanda para la operacionalidad del
11 Centro de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI) de barrio Cooperativa, distrito de San
12 Isidro, Pérez Zeledón".-----

13

14 El objetivo principal con la aprobación de éste cartel es dar inicio con la invitación a
15 potenciales oferentes a través del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) y
16 así contratar los servicios de una empresa o persona física para que administre la
17 operacionalidad del Centro de Cuido en barro Cooperativa, distrito San Isidro.-----

18

19 **FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

20

21 La Municipalidad financia esta contratación con recursos incorporados en el presupuesto
22 ordinario 2021, siendo esta contratación por un monto anual máximo de
23 ¢102,180,000.00.-----

24

25 Cabe indicar que la contratación se formalizará por un año, prorrogable por un periodo
26 similar hasta completar un máximo de hasta cuatro años.-----

27

28 En caso de los ingresos por concepto de menores de edad matriculados de acuerdo a
29 los parámetros IMAS, la Municipalidad transferirá al Operador adjudicado del CECUDI,
30 en forma mensual, el mismo monto que le transfiera el IMAS a la Municipalidad, monto



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 21 de 27

1 que será equivalente a la cantidad mensual de menores de edad debidamente
2 matriculados (según demanda), cuyos datos serán previamente reportados por el
3 Operador mediante planilla al IMAS con el fin de que sean acreditados por esa entidad
4 una vez corroborada la matrícula mensual del Centro de Cuido Infantil de Bo.
5 Cooperativa del mes de operación. Valga anotar que, por este motivo, el monto mensual
6 del subsidio no es fijo, ya que va a depender de la cantidad mensual de menores de
7 edad con subsidio aprobado oficialmente por el IMAS.-----

8

9 El IMAS procederá con la transferencia mensual de recursos a la Municipalidad
10 equivalente al total del subsidio mensual de Operación del CECUDI por menores de
11 edad autorizados según criterios de admisión del IMAS y, para proceder con el trámite
12 de pago mensual, el Operador adjudicado presentará ante la Oficina Municipal
13 encargada de Supervisar los CECUDI los siguientes documentos:

- 14 1. Factura Electrónica debidamente autorizada por el Ministerio de Hacienda que
15 especifique la cantidad de menores de edad a quienes se les ha otorgado el
16 servicio de cuido y el mes de operación del servicio brindado.-----
- 17 2. Informe de Estado de Resultados Contable emitido por un contador incorporado
18 al Colegio respectivo.-----
- 19 3. Informe mensual de Supervisión efectuado por un profesional en Nutrición
20 incorporado al Colegio respectivo, el cual debe contener observaciones y
21 recomendaciones de mejora que, en caso de presentarse alguna anotación,
22 deberá el Operador de atender en forma inmediata. Cabe mencionar que el
23 menú recomendado por el profesional deberá ser atendido por la empresa o
24 persona adjudicada al pie de la letra.-----
- 25 4. Copia de la planilla entregada y recibida por el IMAS la cual deberá contener el
26 detalle y cantidad de menores de edad que han recibido el servicio de cuido
27 durante el mes que se gestiona el pago del servicio.-----
- 28 5. Copia de la planilla reportada a la CCSS, en el mes de pago del servicio, en la
29 cual se refleje la incorporación del personal que brinda el servicio de cuido en
30 el CECUDI.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 22 de 27

- 1 Una vez recibida a entera satisfacción toda la documentación, la Municipalidad contará
2 con diez días hábiles para formalizar el pago del servicio, siendo que la oficina encargada
3 de dar supervisión del cumplimiento del contrato emitirá informe de satisfacción a la
4 Proveeduría Municipal, para que ésta dependencia municipal proceda con los trámites
5 de pago correspondiente ante la Tesorería Municipal. No se realizarán adelantos ni
6 anticipos de pago.-----
7
- 8 El contratista deberá tomar en cuenta que debe y puede ajustar el costo de
9 remuneraciones al personal contratado de acuerdo a la cantidad de menores de edad
10 debidamente matriculados, según los parámetros definidos en el Reglamento Municipal
11 Vigente No. RAM-004-13, que regula el funcionamiento y operación de los centros de
12 cuidado y desarrollo infantil-CECUDI del Cantón de Pérez Zeledón el cual fue avalado por
13 la Secretaria Técnica de CECUDI del IMAS en todos sus extremos.-----
14
- 15 Esta contratación es según demanda, por lo tanto, el monto total a cancelar
16 mensualmente al oferente adjudicado, será de conformidad con la cantidad de menores
17 de edad debidamente matriculados y avalados por el IMAS y por el Operador adjudicado,
18 esto durante el mes de operación, de acuerdo a lo indicado en el Reglamento de
19 Operación vigente, por lo que, para ser efectivo dicho pago, se deberá dar cumplimiento
20 a lo señalado.-----
21
- 22 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."-----
23
- 24 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
25 de la Comisión de Licitaciones el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve
26 votos.-----
27
- 28 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
29 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Licitaciones, se avala
30 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 23 de 27

1 Comuníquese a la Administración Municipal.-----

2

3 **ARTÍCULO VIII.**

4 **Moción para modificar la agenda para hacer minuto de silencio.**-----

5

6 "MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR: El

7 Regidor José Luis Orozco Pérez. -----

8

9 **ACUERDO 09:** El regidor José Luis Orozco Pérez solicita se modifique la agenda para
10 tomar un minuto de silencio en memoria del señor Hugo Zúñiga Ureña, quien fuera
11 Presidente de la Cámara de Comercio, Turismo, Industria y Agricultura de Pérez
12 Zeledón. -----

13

14 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la moción para
15 dispensa de trámite, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-----

16

17 El señor Presidente decreta un minuto de silencio. -----

18

19 **ARTÍCULO IX.**

20 **Correspondencia.**

21

22 1. **ACUERDO 10:** Documento con número de entrada 398, suscrito por el señor
23 Michael Vargas Mena, COSAVI-CR, quien se refiere a ciertas particularidades referentes
24 al SARS-COV-2 y al uso de la mascarilla.-----

25

26 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento queda a
27 disposición de todos.-----

28

29 2. **ACUERDO 11:** OFI-0989-21-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
30 Alcalde Municipal, quien remite el OFI-085-21-SPM, suscrito por el señor Rafael Navarro



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 24 de 27

- 1 Mora, Coordinador de Proveeduría Municipal, en donde se hace referencia al informe de
2 compras del mes de abril 2021. -----
3
- 4 El señor Hanz Cruz Benanburg, Presidente Municipa traslada el oficio a la Comisión de
5 Hacienda y Presupuesto.-----
6
- 7 3. **ACUERDO 12:** CIR-003-21-PHM, suscrito por el señor Alcides Arias Zúñiga,
8 Coordinador del Proceso de Hacienda Municipal, quien informa que ya se cuenta con el
9 cronograma elaborado por la Gestión Presupuestaria, para la revisión del Presupuesto
10 Ordinario 2022, es por lo anterior que se les convoca a un miembro de la Comisión de
11 Hacienda y Presupuesto a una sesión de trabajo el día jueves 20 mayo, a las 2:00 pm
12 en la oficina de Hacienda Municipal. -----
13
- 14 El señor Hanz Cruz Benanburg, Presidente Municipa indica que están todos informados.
15
- 16 4. **ACUERDO 13:** Documento con número de entrada 408, suscrito por el señor
17 Edgar Jara Naranjo, Inquilino del Mercado Municipal, quien solicita que se suspenda de
18 inmediato la aprobación del reglamento de cobro administrativo y judicial de la
19 Municipalidad de Pérez Zeledón. -----
20
- 21 El señor Hanz Cruz Benanburg, Presidente Municipa solicita se traslade a la
22 Administración Municipal.-----
23
- 24 5. **ACUERDO 14:** Documento con número de entrada 409, suscrito por el señor Jorge
25 Leiva Poveda, Tribunal Contencioso Administrativo, quien declara sin lugar el recurso de
26 apelación presentado por el señor Rafael Ángel Calderón Ortiz, referente a su destitución
27 como representante municipal ante FEDEMSUR.-----
28
- 29 El señor Hanz Cruz Benanburg, Presidente Municipa indica se tome nota.-----
30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 25 de 27

- 1 6. **ACUERDO 15:** Documento con número de entrada 418, suscrito por el señor Víctor
2 Sánchez Mora, Sindico del Distrito de San Isidro, quien solicita el cambio de destino de
3 la partida específica 1 800 000 del 2020 denominada "construcción completa de batería
4 sanitaria en el salón comunal de ojo de agua" para mejoras del salón comunal de Ojo de
5 Agua. -----
6
- 7 El señor Hanz Cruz Benanburg, Presidente Municipa traslada el oficio a la Comisión de
8 Hacienda y Presupuesto.-----
9
- 10 7. **ACUERDO 16:** Documento con número de entrada 420, suscrito por el señor
11 Roberto Matamoros, abogado representante de los 33 concesionarios del Mercado
12 Municipal de Pérez Zeledón, quien presenta denuncia contra actividad procesal dilatoria
13 en contra de los deberes de la función pública. -----
14
- 15 El señor Hanz Cruz Benanburg, Presidente Municipa traslada el oficio a la Comisión de
16 Asuntos Jurídicos.-----
17
- 18 8. **ACUERDO 17:** Documento IMAS-SINURUBE-217-2021, suscrito por el señor
19 Erikson Álvarez, Calonge, Director Ejecutivo, SINIRUBE, quien indica que en el mes de
20 octubre de 2019 se firmó la directriz N° 060 MTSSMDHIS, en la cual se fomenta la
21 utilización de una metodología única aportada por SINIRUBE así como la incorporación
22 de información socioeconómica y registro de personas beneficiadas de los diferentes
23 programas sociales, en esta línea y en cumplimiento de la Ley N° 9137, el convenio de
24 cooperación interinstitucional establecido con cada uno de los gobiernos locales y la
25 directriz anteriormente mencionada, es por lo que solicita que se complete la matriz
26 adjunta a este documento, con el fin de poder dar una mayor trazabilidad y visibilidad del
27 cumplimiento en la diferentes programas sociales desarrollados. -----
28
- 29 El señor Hanz Cruz Benanburg, Presidente Municipa solicita se traslade a la
30 Administración Municipal.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 26 de 27

- 1 9. **ACUERDO 18:** OFI-1082-21-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
2 Alcalde Municipal, quien traslada el OFI-053-21-ACM, suscrito por la señora Leda
3 Quesada Mena, Coordinadora de Actividad de Contabilidad, sobre remisión de Estados
4 Financieros Presupuestarios al 30 de abril de 2021. -----
5
6 El señor Hanz Cruz Benanburg, Presidente Municipa traslada el oficio a la Comisión de
7 Hacienda y Presupuesto.-----
8
9 10. **ACUERDO 19:** TRA-022-2021-SJV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
10 Alfaro, Coordinador Unidad Técnica Vial, quien informa que en la sesión ordinaria 006-
11 2021, celebrada el día jueves 13 de mayo de año en curso por esta Junta Vial, en el
12 artículo 3), Inciso 22), se sometió a conocimiento el informe de ejecución Plan Vial
13 Quincena de Conservación y Desarrollo 2017-2021 (INF-040-21-PGV) -----
14
15 El señor Hanz Cruz Benanburg, Presidente indica que el documento queda a disposición
16 de todos.-----
17
18 Seguidamente, el señor Presidente abre el espacio a aquellos que deseen referirse a la
19 correspondencia del día de hoy.-----
20
21 El regidor José Luis Orozco Pérez toma la palabra para referirse a la nota número siete.
22
23 Señala que están observando con mucha preocupación algunas acciones
24 administrativas a pesar de que hay procesos penales en algunos casos como lo es la
25 permuta y en el caso del mercado, éste abogado está acusando prácticas dilatorias en
26 plazos que se vencen y nos entregan los documentos a tiempo. -----
27 Aquí se está acusando al Concejo Municipal y por supuesto que los van a identificar
28 porque considera que es muy serio como para seguir aprobando cosas que están en
29 procesos judiciales.-----
30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 057-2021

18 de mayo del 2021

Página 27 de 27

1 **ARTÍCULO X.**

2 **Cierre de la Sesión.**

3

4 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, da por concluida la sesión
5 municipal al ser las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos.-----

6

7

8

9

10

Sr. Hanz Cruz Benamburg

11

Presidente Municipal

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Sra. Adriana Quirós Herrera

Secretaria Municipal